

OPHRYS TENTHREDINIFERA WILLD., NUEVA ORQUÍDEA PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Teófilo MARTÍN GIL¹ & Honorio IGLESIAS GARCÍA²

¹ C/ Miguel de Unamuno, 7, bloque I, 1º A, 28660-Boadilla del Monte (Madrid)
teomartingil@telefonica.net

² C/ Peña del Hombre, 17. 40422-Otero de Herreros (Segovia)
honorio_iglesias@yahoo.es

RESUMEN: Se presenta el hallazgo de *Ophrys tenthredinifera* Willd., en el pie de monte de la vertiente septentrional de la Sierra de Guadarrama (Sistema Central). Constituye novedad para la flora de Segovia (Castilla y León) y tiene un destacable interés biogeográfico en el contexto de su distribución peninsular. Se aporta información sobre su localización, ecología, parámetros poblacionales, estado de conservación y propuesta de protección. Además, se incluyen fotografías que ilustran el hallazgo y mapa provincial de localización en cuadrículas UTM de 10×10 km. **Palabras clave:** *Ophrys tenthredinifera*; *Orchidaceae*; novedad; corología; Segovia; Castilla y León; España.

ABSTRACT: *Ophrys tenthredinifera* Willd., new orchid for the province of Segovia. The discovery of *Ophrys tenthredinifera* Willd. in the foothills of the northern slope of the Sierra de Guadarrama (Central System) is hereby reported as a new record for the *Orchidaceae* family in the province of Segovia (Castile and León) and is of significant biogeographical interest in the context of its distribution on the Iberian Peninsula. Information is provided on its location, ecology, population parameters, conservation status as well as a proposal for protection. Furthermore, photographs confirming the discovery and a provincial map showing the corresponding 10×10 km UTM which summarises its distribution, are included. **Keywords:** *Ophrys tenthredinifera*; *Orchidaceae*; new record; chorology; Segovia; Castile and León; Spain.

+

INTRODUCCIÓN

El género *Ophrys* presenta una elevada complejidad taxonómica y su circunscripción varía considerablemente según los autores (PEDERSEN & FAURHOLDT, 2007; DELFORGE, 2018; BENITO, 2021). En la Península Ibérica se han reconocido recientemente alrededor de 40 taxones. *Ophrys tenthredinifera* se diferencia de *O. ficalhoana* por el labelo más comprimido lateralmente, el apéndice basal menor y la pilosidad supra-apical escasa. También presenta una floración más temprana, generalmente entre febrero y abril (BENITO 2017, 2021).

En la Península Ibérica se distribuye con continuidad en la mitad sur, la costa mediterránea e Islas Baleares, más concretamente en las comunidades autónomas de Andalucía (Al, Ca, Co, Gr, J, H, Ma, Se), Murcia, Extremadura (Ba, Cc), Castilla-La Mancha (Cr, To), Comunidad Valenciana (A, Cs, V), Cataluña (B, Ge, T), Aragón (Hu, Te, Z), Navarra, Madrid e Islas Baleares (Ca, Fo, Ib, Mll, Mn). Sobre su presencia en Castilla y León, donde su descubrimiento en el territorio es relativamente reciente, se conocen únicamente tres referencias bibliográficas previas, en concreto dos en la provincia de Ávila, vertiente meridional y septentrional de la Sierra de Gredos (SÁNCHEZ & al., 2019; VEGA, 2019) y una en la provincia de Valladolid, comarca de Tierra de Pinares (MARTÍN & RICO, 2024). En cuanto a su ecología, se desarrolla en pastizales, matorrales abiertos, pinares, encinares y sus áreas ecotonales, en exposiciones de sol y media sombra, con clara preferencia por los sustratos calizos, aunque también se presenta con relativa frecuencia sobre sustratos neutros y ácidos, en un rango altitudinal comprendido entre 0-1000 msnm. (ALDASORO & SÁEZ, 2005; BENITO 2017, 2021).

Durante más de dos décadas hemos realizado prospecciones de orquídeas silvestres en la provincia de Segovia, las cuales han ampliado notablemente el conocimiento corológico y ecológico de la orquidoflora segoviana. El listado de orquídeas silvestres ha aumentado en 11 taxones y 1 híbrido, (MARTÍN & GILA, 2019, MARTÍN & al., 2022). Este trabajo, enmarcado en el conjunto de estudios sobre orquídeas silvestres en el ámbito provincial y dirigido a seguir avanzando en la elaboración de un listado completo de la orquidoflora provincial, describe la primera población de *O. tenthredinifera* en Segovia.

MATERIAL Y MÉTODOS

Respecto a la nomenclatura y la autoría del taxon, si bien inicialmente hemos tomado como referencia básica *Flora iberica* (ALDASORO & SÁEZ, 2005), finalmente se han seguido las directrices y criterios establecidos para el género, grupo y taxon en dos trabajos de referencia, la Tesis Doctoral “Estudio de las orquídeas silvestres del Sistema Ibérico” (BENITO, 2017) y el estudio “El grupo *Ophrys tenthredinifera* (*Orchidaceae*) en la Península Ibérica e Islas Baleares” (BENITO, 2021). Desde el punto de vista biogeográfico, esta franja de territorio del piedemonte de la Sierra del Quintanar, se sitúa en el sector Guadarrámico de la subprovincia Carpetano-Leonesa de la provincia Mediterránea Ibérica Occidental (RIVAS-MARTÍNEZ & al., 2002).

La georreferenciación se ha hecho con la aplicación del Instituto Geográfico Nacional IGN (www.ign.es). Las coordenadas UTM se indican en Datum ETRS89.

Para proteger la población, formada por solo tres ejemplares, se proporciona únicamente la cuadrícula UTM de 10 × 10 km.

RESULTADOS

Ophrys tenthredinifera Willd.

***SEGOVIA:** 30TUL91, Otero de Herreros, El Boleo, encinar abierto con orla arbustiva espinosa y matorral disperso, sustrato silíceo, 1081 m, 19-IV-2023, H. Iglesias & T. Martín, (Fig. 2).

La población está formada por tres rosetas agrupadas, posiblemente originadas por propagación vegetativa de un mismo individuo. Las inflorescencias estaban parcialmente consumidas por herbívoros y la fructificación aparentemente abortada, con tan sólo un par de flores secas. Al año siguiente, hicimos un seguimiento continuo de su estado fenológico, observando el 04/04/2024 los 3 ejemplares con la inflorescencia desarrollada en plena floración, lo cual nos ha permitido comprobar todos los caracteres morfológicos y biométricos diagnósticos diferenciales. La identificación como *O. tenthredinifera*, se apoya en caracteres morfológicos diagnósticos principales: labelo de forma subrectangular a subtrapezoidal con la mitad superior comprimida y los bordes inferiores notoriamente incurvados, apéndice apical o gútula pequeño, rectangular en sentido vertical y mechón de pelos poco desarrollado. Por otra parte, de los 3 ejemplares en floración han sido obtenidos caracteres biométricos de diagnóstico que se corresponden con la orquídea en cuestión. Las plantas tienen un porte o altura media de 18,6 cm (21, 18 y 17 cm respectivamente). Las inflorescencias son laxas con 4-5 flores. El óptimo desarrollo de las inflorescencias, nos ha permitido tomar las medidas de los órganos florales en la tercera flor desde la base de la inflorescencia. Los sépalos laterales miden de 5×13 mm y el sépalo central de 5×12 mm. Los pétalos de 3×4 mm, mientras que los labelos miden 12×14, 11×17 y 10×15 mm respectivamente. El apéndice apical o gútula de 1,5×2 mm.

Se desarrolla a plena luz, en un claro de encinar supramediterráneo silíceo-guadarrámico que corresponde al *Junipero oxycedri-Quercetum rotundifoliae* Rivas-Martínez 1965 (RODÁ & al., 2009). Está asentado sobre afloramientos de gneis en pequeño vallejo orientado al noroeste y con exposición de solana. Se trata de ambientes esclerófilos dominados por encinares o carrascales de *Quercus ilex* subsp. *ballota* (Desf.) Samp., en formaciones con porte de mata y estructuras abiertas debido al manejo tradicional (carboneo, leñas y pastoreo), que favorecen la presencia de sus etapas seriales, jarales (*Cistus laurifolius* L.), escobonales (*Cytisus scoparius* (L.) Link subsp. *scoparius*), berceales (*Stipa gigantea* Link subsp. *gigantea*) y tomillares (*Thymus zygis* L. subsp. *zygis* y *T. mastichina* L. subsp. *mastichina*), caracterizados por la pobreza de su cortejo florístico debido a su emplazamiento en el piedemonte serrano.

Toda el área inmediata a ella y su entorno, aun cuando presentan amplitud de hábitat potencial propicio disponible para que la población pudiera ser más numerosa, ha sido prospectada minuciosamente en la búsqueda de más ejemplares, sin obtener ningún resultado positivo.

DISCUSIÓN

El hallazgo constituye la primera cita de *O. tenthredinifera* para Segovia y eleva a 47 el número de taxones de *Orchidaceae* conocidos en la provincia (MARTÍN & GILA, 2019; MARTÍN & al., 2022), aplicando criterios conservadores y sintéticos (AEDO & HERRERO, 2005). En el contexto castellano-leonés, reviste una notable importancia biogeográfica, siendo la cuarta referencia y la más oriental en el territorio de la comunidad, mientras que para el Sistema Central es la tercera localidad, la segunda hallada en la vertiente septentrional de este macizo montañoso. En este amplio contexto geográfico montañoso y mesetario, ha sido citada con anterioridad en Ávila: Sierra de Gredos, vertiente meridional-Ramacastañas (SÁNCHEZ & al., 2019) y vertiente septentrional-El Tiemblo (VEGA, 2019), así como en la provincia de Valladolid, comarca de Tierra de Pinares-Megeces (MARTÍN & RICO, 2024). Todas las referencias bibliográficas previas a estos primeros registros en Castilla y León, habían definido con bastante concreción una distribución general peninsular circunscrita a la mitad sur, litoral mediterráneo hasta Cataluña, valle del Ebro y puntualmente Navarra, Huesca, Zaragoza y Teruel (BENITO 2017, 2021), fijándose hasta ese preciso momento los límites de su área de distribución en el centro peninsular en el Sistema Central. Sin embargo, los recientes hallazgos de poblaciones de esta orquídea en la vertiente septentrional del Sistema Central y la submeseta norte (VEGA, 2019; MARTÍN & RICO, 2024), incluida la presente localidad, confirman su presencia al norte del Sistema Central en ambientes con valores climáticos rigurosos y a mayores altitudes. Estos hallazgos podrían reflejar una expansión reciente hacia el norte, aunque no puede descartarse que respondan a un incremento del esfuerzo de prospección o a la detección de poblaciones previamente inadvertidas. La aparición de nuevas poblaciones en ambientes con condiciones climáticas más severas, además de redefinir los límites de su área de distribución, nos permite comprobar la capacidad de expansión de esta orquídea silvestre hacia el norte, aun cuando con carácter general se señalan diversos factores que determinan y condicionan su distribución, como son la preferencia por zonas con climas suaves y su ausencia a ciertas altitudes, no tanto por la planta sino porque el insecto polinizador tolera mal el frío (BENITO, 2021). La revisión y análisis exhaustivo de los registros altitudinales de *O. tenthredinifera* en la península ibérica (BENITO 2017, 2021; DÍAZ & GÓMEZ, 2022), nos ha proporcionado información que señala que las localidades a mayor altitud hasta el momento citadas, se encuentran en Teruel (Ferreruela de Huerva, 1035 m.), Jaén (Valdepeñas de Jaén, 1025 m.) y Granada (Granada, 1010 m.), de modo que la nueva localidad hallada en Segovia (Otero de Herreros, 1081 m.) podría ser la población que se encuentra a mayor altitud en el ámbito peninsular. Las poblaciones que se encuentran a mayores altitudes o en su límite altitudinal hasta ahora conocido, están integradas por un reducido número de ejemplares, como el caso de la localidad citada compuesta únicamente por 3 ejemplares o por ejemplo la de Ferreruela de Huerva en Teruel, con tan solo 1 ejemplar (BENITO, 2021). En concreto, su localización en Otero de Herreros en un emplazamiento finícola y en sustrato silíceo que es menos favorable para la especie, son factores limitantes que parecen

jugar un papel determinante para su presencia y el reducido tamaño de la población.

CONSERVACIÓN

La distribución conocida de *O. tenthredinifera* en Castilla y León está representada únicamente por 4 localidades aisladas. Los datos poblacionales muestran resultados muy diferentes en función de su emplazamiento geográfico, de modo que la población de Ávila, vertiente sur de Gredos-Ramacastañas, resulta ser *Ophrys* más común de la vertiente sur (SÁNCHEZ & al., 2019), mientras que de la población también abulense localizada en la vertiente norte-El Tiemblo, no se aportan datos poblacionales (VEGA, 2019).

La población de Tierra de Pinares-Megeces (Valladolid) es muy escasa con sólo 8 ejemplares (MARTÍN & RICO, 2024).

La nueva población de la localidad segoviana de Otero de Herreros arroja la pobre cifra de 3 ejemplares; se trata de la población más escasa de esta orquídea en Castilla y León. Por tanto, *O. tenthredinifera* es la orquídea silvestre más rara y escasa en la provincia de Segovia. La población hallada, se mantiene en un aceptable estado de conservación, no apreciándose evidencias de alteraciones del área donde se encuentra, ni de su entorno. En este sentido, entre los principales factores potenciales de amenaza sobre el hábitat, encinares supramediterráneos silicícolas, cabe destacar los posibles cambios de uso del suelo que provocarían la alteración irreversible del hábitat y en menor medida el aprovechamiento de pastos de la cabaña ganadera, que puede ocasionar daños directos por el riesgo de pisoteo y de consumo accidental de los ejemplares por el propio ganado vacuno o incluso por herbívoros silvestres (conejo y corzo). El sistema tradicional de aprovechamiento de pastos que se desarrolla en este enclave, mediante el mantenimiento de una carga ganadera en niveles estables que no supera la capacidad de carga, en nuestra opinión debe mantenerse para favorecer la estructura, composición y dinámica positiva de los encinares y sus comunidades vegetales. Los encinares supramediterráneos silicícolas, se encuentran listados como hábitat de interés comunitario con código 9340 “Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*” (ANÓNIMO, 2007a; ESCUDERO & al., 2008), debiendo adecuarse su gestión y manejo a criterios de mantenimiento y conservación, que permitan compatibilizar los aprovechamientos económicos con el mantenimiento y mejora de los suelos y la vegetación. La localidad se encuentra ubicada en el interior del espacio natural protegido de la Red Natura 2000 denominado ZEC ES4160111 “Valles del Voltoya y el Zorita” (ANÓNIMO, 2015b), el cual establece en su correspondiente Plan Básico de Gestión y Conservación, unos objetivos y medidas de conservación de sus valores esenciales, entre los que se encuentran calificados como valores cuya conservación es prioritaria los encinares. En este contexto, las disposiciones contenidas en los respectivos Planes Básicos de Gestión de los espacios naturales incluidos en la Red Natura 2000, conforme al artículo 61.2 de la Ley 4/2015, del Patrimonio Natural de Castilla y León (ANÓNIMO, 2015a), serán vinculantes para planes, programas y proyectos tanto de las administraciones públicas, como de particulares.

Atendiendo a la extremada rareza y escasez de esta orquídea silvestre en Castilla y León, consideramos que sería conveniente establecer un régimen de protección mediante su inclusión en el listado de especies silvestres en régimen de protección especial y en el Catálogo de Especies Amenazadas de Castilla y León (ANÓNIMO, 2007b, ANÓNIMO, 2015a). En todo caso, respecto a la nueva localidad de *O. tenthredinifera*, consideramos imprescindible el establecimiento de acciones directas de protección a través de una planificación de vigilancia, seguimiento y protección preventiva, basada en la realización de censos periódicos y la búsqueda sistemática de subpoblaciones o de nuevas poblaciones en otras áreas que presenten condiciones propicias para la presencia de este taxón. Estas acciones han de ser complementadas con la vigilancia y control del mantenimiento de los aprovechamientos silvopastorales en los niveles actuales, así como de cualquier actividad de modificación sustancial del hábitat, principalmente desmontes, prospecciones mineras, proyectos de instalación de huertos fotovoltaicos y sus infraestructuras de transporte (tendidos eléctricos) y plantaciones forestales.

Agradecimientos: A Javier Cubo.

BIBLIOGRAFÍA

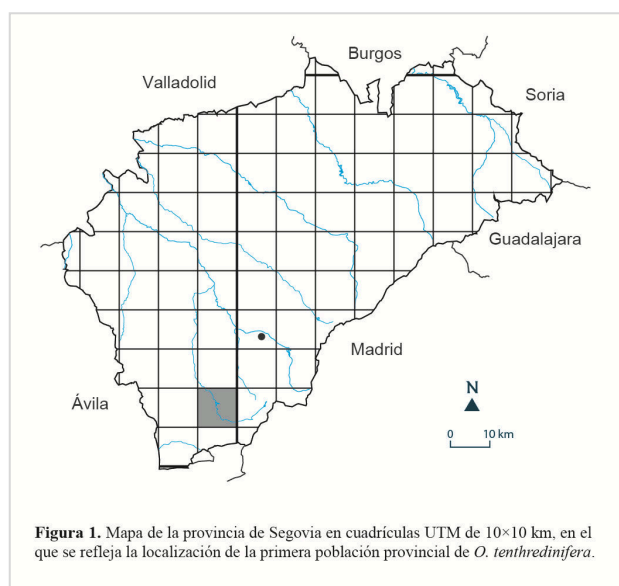
- ALDASORO, J.J. & L. SÁEZ (2005). *Ophrys* L. in *Flora iberica* 21:165-195. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid.
- ANÓNIMO (2007a). Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. *Boletín Oficial del Estado* núm. 299: 51275-51327.
- ANÓNIMO (2007b). Decreto 63/2007, de 14 de junio, por el que se crean el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León y la figura de protección denominada Microrreserva de Flora. *Boletín Oficial de Castilla y León* 119: 13197-13204. Valladolid.
- ANÓNIMO (2015a). Ley 4/2015, de 24 de marzo, del Patrimonio Natural de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* 61: 23956-24016. Valladolid.
- ANÓNIMO (2015b). DECRETO 57/2015, de 10 de septiembre, por el que se declaran las zonas especiales de conservación y las zonas de especial protección para las aves, y se regula la planificación básica de gestión y conservación de la Red Natura 2000 en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* 178: 51723-52118. Valladolid.
- BENITO AYUSO, J. (2017). *Estudio de las orquídeas silvestres del Sistema Ibérico*. Tesis Doctoral. 752 pp. Departamento de Botánica y Geología. Univ. de Valencia.
- BENITO AYUSO, J. (2021). El grupo *Ophrys tenthredinifera* (Orchidaceae) en la Península Ibérica e Islas Baleares. *Flora Montib.* 80: 57-92.
- DELFORGE, P. (2018). *Guide des Orchidées d'Europe d'Afrique du Nord et du Proche-Orient*. Delachaux et Niestlé, Lausanne, 544 pp.
- DÍAZ PADILLA, A. M. & M. GÓMEZ GONZÁLEZ (2022). Orquídeas silvestres en Chiclana de Segura, un “jardín oculto” en Sierra Morena. *Flora Montib.* 82:3-14.
- ESCUDERO, A.; J.M. OLANO; R. GARCÍA CAMACHO; P. BARRIEGO; C. MOLINA; J.A. ARRANZ SANZ; J. I. MOLINA GARCÍA & F.J. EZQUERRA (2008). *Guía básica para la interpretación de los hábitats de interés comunitario en Castilla y León*. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente. Valladolid. 432 pág.
- MARTÍN GIL, T. & J. GILA MARAZUELA (2019). Novedades para la orquidoflora de la provincia de Segovia. *Munibe, Cien. Nat.* 67:133-152.

- MARTÍN GIL, T., J. GILA MARAZUELA, & J. RICO BARROETA (2022). Dos novedades corológicas para la orquidoflora de la provincia de Segovia. *Flora Montib.* 84: 69-72.
- MARTÍN GIL, T. & J. RICO BARROETA (2024). Dos novedades para la orquidoflora de la provincia de Valladolid. *Flora Montib.* 89:122-125.
- PEDERSEN, H. A. & N. FAURHOLDT (2007). *Ophrys the bee orchids of Europe*. Royal Botanic Gardens, Kew. 295 pp.
- RIEHELMANN, A. & H. KOHLMÜLLER (2019). *Ophrys alpujata*, eine neue Orchideenart aus der Provinz Málaga. *Ver. Arbeitskrs. Orchid.* 36(1):265-276.
- RIVAS-MARTÍNEZ, S., T.E. DÍAZ, F. FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, J. IZCO, J. LOIDI, M. LOUSÁ & Á. PENAS (2002). Vascular plant communities of Spain and Portugal. Addenda to the syntaxonomical checklist of 2001. *Itin. Geobot.* 15(1): 1-432.

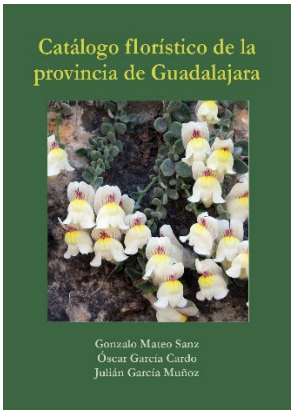
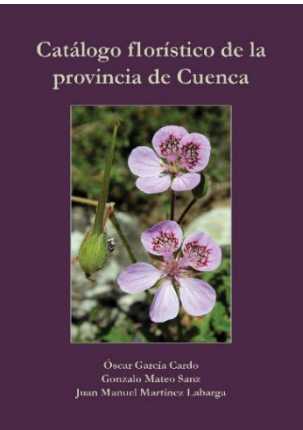
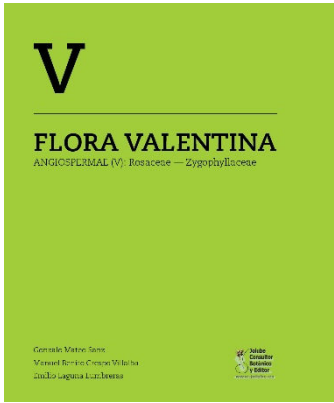
- RODÀ, F., J. VAYREDA & M. NINYEROLA (2009). 9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*. En: VV.AA., Bases ecológicas preliminares para la conservación de los tipos de hábitat de interés comunitario en España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. 94 p.
- SÁNCHEZ VILLEGAS, R. & al. (2019). Novedades corológicas para la flora vascular de la Sierra de Gredos (Sistema Central, España). *Flora Montib.* 75:101-110.
- VEGA, M.A. (2019). 117.- Aproximación al catálogo de Orquídeas del municipio de El Tiemblo (Ávila). *Folia Botanica Extremadurensis*, 13(2): 133-137.

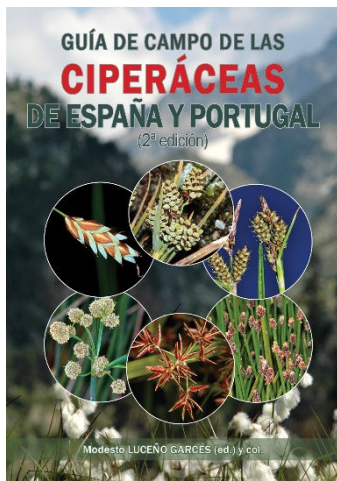
(Recibido 23-V-2026)

(Aceptado 10-IX-2026)



NOVEDADES EDITORIALES

 Las Gramíneas fáciles GUÍA VISUAL CON CLAVES PARA IDENTIFICAR LAS GRAMÍNEAS ÍBERO-BALEÁRICAS Carlos Romero Zarco	Las Gramíneas fáciles  Guía visual con claves para identificar las gramíneas íbero-baleáricas Carlos Romero Zarco <i>Monografías de Flora Ibérica, n° 28</i> Encuadernación rústica, A4, 370 páginas en color Ed. Jolube Fecha lanzamiento: mayo de 2026 ISBN: 979-13-991389-1-7 PVP: 45€ + envío
Catálogo florístico de la provincia de Guadalajara  Gonzalo Mateo Sanz, Óscar García Cardo, Julián García Muñoz <i>Monografías de Flora Montiberica, n° 10</i> Encuadernación rústica, 17 × 24 cm, 646 páginas en COLOR Fecha estimada de lanzamiento: noviembre de 2025 Ed. Jolube ISBN: 978-84-127863-7-8 PVP: 29,95€ + envío	 Catálogo florístico de la provincia de Guadalajara Gonzalo Mateo Sanz Óscar García Cardo Julián García Muñoz
 Catálogo florístico de la provincia de Cuenca Óscar García Cardo Gonzalo Mateo Sanz Juan Manuel Martínez Labarga	Catálogo florístico de la provincia de Cuenca  Óscar García Cardo, Gonzalo Mateo Sanz y Juan Manuel Martínez Labarga <i>Monografías de Flora Montiberica, n° 9</i> Encuadernación rústica, 17 × 24 cm, 770 páginas en color Ed. Jolube Fecha lanzamiento: diciembre de 2024 ISBN: 978-84-127863-2-3 PVP: 29,95€ + envío
Flora Valentina, V (<i>Rosaceae</i> - <i>Zygophyllaceae</i>)  Gonzalo Mateo Sanz, Manuel B. Crespo Villalba, Emilio Laguna Lumbreras Encuadernación tapa dura cosida, 22 x 27 cm, 260 páginas en COLOR Fecha de lanzamiento: enero de 2024 Ed. Jolube ISBN: 978-84-126656-1-1 PVP: 50€ + envío	 V FLORA VALENTINA ANGIOSPERMAL (V). <i>Rosaceae</i> — <i>Zygophyllaceae</i> Gonzalo Mateo Sanz Manuel B. Crespo Villalba Emilio Laguna Lumbreras



Guía de campo de las ciperáceas de España y Portugal. 2ª ed.



Modesto Luceño Garcés y colaboradores

Monografías de Botánica Ibérica, n° 27

Encuadernación tapa dura 16,5× 24 cm 598 páginas en **color**

Ed. Jolube

Fecha de lanzamiento: **abril de 2024**

ISBN: 978-84-126656-0-4

PVP: 60€ + envío

Versión en inglés disponible: Field guide of Spanish and Portuguese sedges (Cyperaceae)

Atlas de semillas de Aragón



Jorge Pueyo Bielsa, Alicia Cirujeda Ranzenberger, Gabriel Pardo

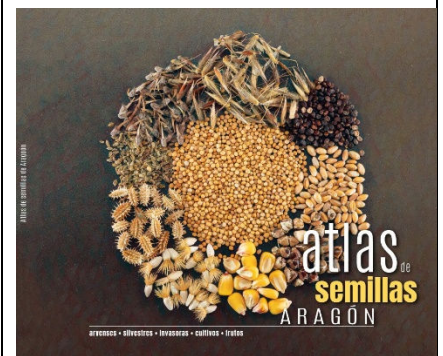
Edita: CITA-Gobierno de Aragón

Encuadernación rústica 24 × 20 cm. 117 pp en **color**.

Fecha lanzamiento: marzo de 2023

ISBN: 978-84-87944-60-4

PVP: 15€ + envío



Plantas tóxicas para rumiantes



H. Quintas, C. Aguiar, L. M. Ferrer, J.J. Ramos, D. Lacasta

Encuadernación rústica 19 × 24 cm

216 páginas en **COLOR**

Edita: Publicações Ciência e Vida e Instituto Agroalimentario de Aragón

Fecha lanzamiento: **diciembre de 2022**

ISBN: 972-590-103-8

PVP: 22,50€ + envío

Guía imprescindible de las flores de la Depresión del Ebro, 2ª edición corregida y aumentada



Javier Puente Cabeza

Col. Guías imprescindibles de flora, n° 5

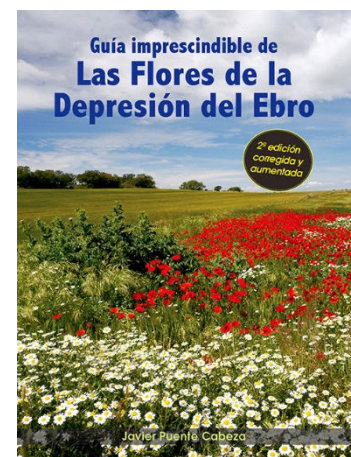
Encuadernación rústica 16 × 21,6 cm. 390 páginas en **COLOR**

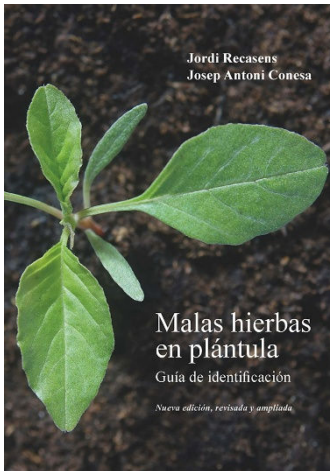
Ed. Jolube, 2024

Fecha lanzamiento: **enero de 2024**

ISBN: 978-84-947985-3-5

PVP: 24,95€ + envío





Malas hierbas en plántula. Guía de identificación. 2ª ed. revisada y ampliada

Jordi Recasens & Josep Antoni Conesa

Encuadernación rústica, 17,5 x 24,7 cm, 454 páginas en **COLOR**

Ed. Universitat de Lleida

Fecha lanzamiento: 2021

ISBN: 978-84-914432-4-7

PVP: 40€ + envío

Mis exploraciones botánicas en el Magreb. Retazos de un diario

Francisco Gómiz García

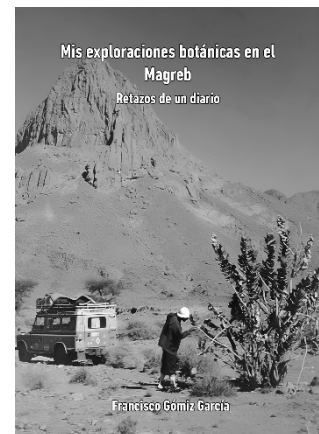
Edita: Jolube, 2024

Encuadernación rústica 17x 24 cm, 204 páginas en B/N

Fecha lanzamiento: **abril de 2024**

ISBN: 978-84-127863-0-9

PVP: 12,50€ + envío



Nueva revisión sintética de los géneros Hieracium y Pilosella en España

Gonzalo Mateo Sanz, Fermín del Egado Mazuelas & Francisco Gómiz García

Monografías de Botánica Ibérica, nº 25

Encuadernación rústica, 17 x 24 cm, 336 páginas en **color**

Ed. Jolube

Fecha lanzamiento: **marzo de 2022**

ISBN: 978-84-124463-8-8

PVP: 26,95€ + envío

Flora selecta marroquí

Francisco Gómiz García

Encuadernación tapa dura cosida, 15x21 cm. 351 pp.

Ed. Fco. Gómiz

Fecha lanzamiento: diciembre de 2001

ISBN: 978-84-932231-1-5

PVP: 39,95€ + envío

